

50/2012

agosto de 2012

*M<sup>a</sup> José Caro Bejarano*

SIN ACUERDO EN LA CONFERENCIA  
SOBRE EL TRATADO DE COMERCIO  
DE ARMAS

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## SIN ACUERDO EN LA CONFERENCIA SOBRE EL TRATADO DE COMERCIO DE ARMAS

### Resumen:

La conferencia para acordar un Tratado sobre el Comercio de Armas ha terminado sin acuerdo. Después de cuatro semanas de debate la conferencia terminó sin acuerdo sobre el texto de un tratado que habría sentado las bases para regular el comercio internacional de armas convencionales.

### Abstract:

*The conference to agree on an Arms Trade Treaty has ended without agreement. After four-week-long session, the conference concluded without agreement on a treaty text that would set common standards to regulate the international trade in conventional arms.*

### Palabras clave:

Tratado sobre Comercio de Armas, Naciones Unidas, Control de Armas.

### Keywords:

*Arms Trade Treaty, United Nations, Control Arms.*

## TERMINA SIN ACUERDO LA CONFERENCIA SOBRE EL TRATADO DE COMERCIO DE ARMAS

Del 2 al 27 de julio se ha celebrado en la sede de Naciones Unidas una conferencia para acordar un Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA)<sup>1</sup>. El objeto de esta conferencia, según palabras del Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki Moon, es “instar a la comunidad internacional a negociar un Tratado sobre el Comercio de Armas que ponga fin al comercio ilícito de armamento convencional”.

Un total de 193 países han participado en esta primera conferencia de la ONU sobre el TCA, presidida por el embajador permanente de Argentina ante la ONU Roberto García Moritán, con la que se busca regular el comercio mundial de armamento, mientras que las ONG pedían regular la venta de partes y componentes de armamento.

En el marco de la inauguración de esta conferencia, Ban Ki Moon indicó que “la insuficiente regulación sobre exportación de armas convencionales contribuye a aumentar el sufrimiento de millones de civiles. Recordó que el armamento ligero es tan mortal como el nuclear”...“El comercio ilícito de armas agrava los conflictos civiles, desestabiliza regiones y da más poder a organizaciones terroristas y criminales”.

También lamentó que el mundo invierta más en armas que en la construcción de la paz. En ese sentido señaló que el presupuesto de las misiones de paz de Naciones Unidas de los últimos sesenta años es inferior a seis semanas de gasto militar mundial.

Ban Ki Moon abogó por la negociación de un tratado que sea legalmente vinculante para las partes y que impida que el armamento ligero pueda ser utilizado contra la población civil y trabajadores humanitarios.

Las expectativas sobre esta conferencia eran grandes. Uno de los temas centrales de negociación era la inclusión de regulaciones para el comercio de armas ligeras y municiones.

Según el representante de Perú “para afrontar esa situación es inevitable un enfoque multilateral en el cual el comercio seguro sea responsabilidad tanto de importadores como de exportadores”.

El jueves 27 se había conseguido avanzar un borrador que había logrado un notable consenso, sin embargo el viernes, tras cuatro semanas de negociaciones la Conferencia para

---

<sup>1</sup> La Asamblea General de la ONU aprobó en 2009 una resolución en la que se convocaba para julio de 2012 esta conferencia sobre la venta internacional de armas. Más información en [www.un.org/disarmament/ATT/](http://www.un.org/disarmament/ATT/)

el Tratado sobre Comercio de Armas concluyó sin un acuerdo.

Algunos países, entre ellos EEUU, India e Indonesia, pidieron más tiempo para consensuar un acuerdo, otros países también pusieron trabas a la firma como Siria, Corea del Norte, Irán, Egipto, Argelia y Rusia<sup>2</sup>.

Aunque EE UU, hubiera mostrado su confianza en que dicho tratado pudiera firmarse, ya había señalado que no consideraba una prioridad el establecimiento de un registro en el que notificar las ventas de armas convencionales.

A pesar de la decepción que mostraron muchos delegados al no alcanzar un acuerdo, sí que reconocieron los grandes avances realizados y expresaron su confianza en que el Tratado se materialice pronto. El embajador Roberto García Moritán, declaró que, al final, “seguramente vayamos a tener un Tratado en 2012”<sup>3</sup>.

Uno de los escenarios posibles ahora es retomar el próximo mes de septiembre el tema durante la próxima Asamblea General de la ONU, en la que algunos países quieren aprobar una resolución para “presionar” a las grandes potencias y apoyar los esfuerzos de la comunidad internacional por regular el comercio.

Por su parte, la Unión Europea (UE) había tratado de impulsar la firma de este acuerdo mediante una declaración de sus ministros exteriores el pasado 25 de junio. En ese comunicado se explicaba que con el tratado se conseguirá “que el comercio de armas sea más responsable y transparente, lo que contribuye a reforzar la paz y la seguridad, a la estabilidad regional y al desarrollo social y económico sostenibles”.

Al término de la primera conferencia de la ONU sobre el TCA, un grupo de más de noventa países emitió una declaración conjunta, leída por México, en la que mostraron su determinación de seguir trabajando para alcanzar “lo antes posible” un nuevo tratado que permita tener un mundo más seguro “por el bien de la humanidad”.

Desde Londres, el secretario general de la ONU, Ban Ki Moon, emitió un comunicado en el que lamentaba que “la Conferencia para el Tratado sobre Comercio de Armas hubiera concluido sin un acuerdo que sienta las bases para regular el intercambio comercial internacional de armas convencionales”.

---

<sup>2</sup> Según fuentes citadas por Europa Press.

<sup>3</sup> Según recoge la agencia Europa Press.

“La incapacidad de la Conferencia para terminar su trabajo con el tan esperado Tratado, pese a los esfuerzos de los Estados miembros y la sociedad civil de muchos países, es un revés”, apuntó Ban Ki Moon en un comunicado.

No obstante, Ban Ki Moon manifestó su confianza en el compromiso de los Estados de continuar trabajando para conseguir zanjar sus diferencias y llegar a un acuerdo.

Afirmó que los Estados comparten ya fundamentos sólidos y que con ellos pueden concretar el trabajo hecho durante las negociaciones de la Conferencia.

Asimismo, reiteró su apoyo y compromiso en esta tarea y recordó que un tratado firme ayudaría al mundo a eliminar el terrible costo en vidas humanas de la falta de regulación estricta del comercio internacional de armas. Además, señaló Ban Ki Moon, aumentaría la capacidad de la ONU en la lucha contra la proliferación de armas.

Se estima que cada año mueren 750.000 personas como resultado de la violencia ejercida con armas vendidas ilegalmente. Se estima también que a finales de 2010, 27,5 millones de personas se encontraban desplazadas dentro de sus países como consecuencia de un conflicto, mientras que millones más habían buscado refugio en el extranjero. En muchos casos, la violencia armada que los expulsó de sus hogares fue motivada por la amplia disponibilidad y el mal uso de las armas.

En febrero, los directores de varias agencias de la ONU – incluyendo el Programa de Desarrollo de NNUU (UNDP en sus siglas en inglés), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF en sus siglas en inglés), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR en sus siglas en inglés) and Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados (UNHCR en sus siglas en inglés) – pidieron un tratado de comercio de armas integral que exija a los Estados evaluar el riesgo de que puedan cometerse violaciones graves del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos con las armas que se comercian; que incluya dentro de su ámbito de aplicación todas las armas convencionales, incluidas las armas pequeñas, y asegure que no haya lagunas legales para que cubra todos los tipos de comercio, incluidas las actividades como el transporte, transbordo, así como préstamos y alquileres.

Este proyecto de tratado es el resultado de quince años de campaña. En 1997, varios Premios Nobel de la Paz pidieron la creación de un código de conducta sobre el comercio de armas, la campaña mundial “Controlar las armas” de 2003, condujo a la Asamblea General

de Naciones Unidas a votar en 2006 una resolución para iniciar las negociaciones sobre el TCA.

Solamente EEUU representa el 40% del mercado de armas en el que Rusia es el segundo exportador mundial.

Sobre el papel la idea era simple: fijar los criterios para prohibir la venta de armas a países donde existe un "riesgo significativo" de "grave violación" de los derechos humanos o del derecho humanitario. Se trata de evitar que las armas que se emplean contra civiles.

Habrá que esperar y confiar en que este tratado llegue a buen fin y se termine con la paradoja de la existencia de tratado que regulan estrictamente, por ejemplo, el comercio de frutas y no exista uno que regule el comercio de armas.

*M<sup>a</sup> José Caro Bejarano  
Analista del IEEE*